

# DIARIO DE ALMERIA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Domingo 30 de noviembre de 1930

No se devuelven los originales

Tiendas, 10.—Apartado núm. 40

Franqueo y timbre concertado

AÑO XIX.—Número 5.433

Al margen del Código

## SENTENCIAS

Cuando me lo permitiera mis más perentorias ocupaciones, me gusta mucho conocer y registrar la jurisprudencia de nuestro más alto Tribunal. Yo no busco esas sentencias por legítimo afán de saber, sino por curiosidad, por ejercitar un poco la gimnasia mental que se descubre en los motivos rebucados, ingenuos y alguna vez cómicos en que se fundan los recursos.

Y alinearmente he de confesar que en las resoluciones del Tribunal Supremo impreso siempre la justicia frente a las sutilezas legales que se alegan, algunas de las cuales parecen la esencia misma de la ley.

Hay una sentencia, cuyo recurso de casación interpuso el Ministerio Fiscal porque la Audiencia sentenciadora había abusado al procesar de los delitos de homicidio por imprudencia y uso ilegal de arma de fuego. El hecho, ocurrido en Iñá, había tenido su fundamento en que dos hermanos que arreglaban el cajón de una mesa trasladando papeles de otra que había en una habitación próxima, uno de ellos encontró un viejo revólver del padre. Y para saber si estaba cargado, apuntando al suelo disparó varias veces el gatillo, convencido de que el arma estaba descargada, por lo que la dejó en el sitio que ocupaba; pero a los pocos momentos la madre de ambos entró con el revólver, diciéndoles a sus hijos: «¡Traid esto o haber qué hacéis con ello». Por lo que el que ya antes había probado el arma lo cogió nuevamente, y ya, con la seguridad de que estaba descargado, volvió a hacer funcionar el gatillo, que disparó esta vez, con tanta fuerza que el proyectil dio en la frente del hermano, causándole la muerte.

Yo no veo por parte alguna la imprudencia, ni menos el uso ilícito de arma. Es uno de esos hechos terriblemente desgraciados en los que una madre ve morir a un hijo y al otro hundirse en la pesadumbre tenebrosa del presidio. Sólo esta consideración demandaría una sentencia absolutoria si no hubiera otros motivos que abonan la resolución del tribunal sentenciador, que confirmó el Tribunal Supremo.

En la interpretación de las leyes no ha de estar presente el sentido humano de la vida.

«Otro recurso de casación interpuso el Ministerio Fiscal, porque también la Sala absolvió de un delito de

chantaje a dos infelices a quienes el interés, en perfecta consonancia con la piedad, ha llevado al banquillo de los acusados.

Es una romería que se celebra en una peña extra varios mozos, uno de los cuales, caso de un regimiento de Infantería, causa lesiones a otros dos. Intervienen los presentes, y los ástros se apeseguan. El padre del agresor teme las consecuencias a que para su hijo pueda tener el acto realizado y ofrece a los heridos una cantidad para que no den cuenta del hecho a la autoridad judicial. Estos se niegan a las proposiciones del padre del mozo militar, y a la mañana siguiente van a la capital del partido para formular el correspondiente denuncia; pero allí les sigue el obstinado y desconsolado padre, que si le, mediante la entrega de 300 pesetas, consigue que los lesionados desistan, como deficiente, de su propósito. Y el Ministerio Fiscal, entendiendo que estos mozos han cometido un delito de chantaje, les acusa de la comisión de tal acto delictivo.

Pero el Tribunal Supremo, interpretando rectamente el número 3º del artículo 5º del Real decreto ley de 21 de febrero de 1926 (anuncio en vigor) confirmó la sentencia que absolvió a los acusados, porque el delito de chantaje—idies un propósito de obtener ganancias directas o encubiertas de establecer acciones criminales si no se acata a las peticiones hechas, y precisamente en el hecho relatado, no fueron los procesados los que pidieron y exigieron, sino que su acción consistió únicamente en aconsejar a las víctimas que se les hiciera de recibir una cantidad para desistir del ejercicio de las acciones que pesaban ejercitar; hecho que si podía constituir alguna infracción legal, nunca sería la de chantaje, que presupone siempre una víctima, una parte perjudicada, que en el caso de autos no existe.

Como digo al principio, el espíritu de justicia y de equidad triunfa siempre en estas resoluciones judiciales, en que la libre apreciación de las pruebas es el fundamento del arbitrio, que cuando emana de la conciencia recta de los juzgadores es la mayor garantía del acierto en la interpretación de las leyes.

LICENCIADO ÁSTREA

protestar de que sólo trabajan tres días durante la semana, existiendo labor para todos los obreros empleados en él, y cuyos trabajos habrán de durar algunos meses; reclamando también su intervención cerca del contratista, don Felipe Pérez, de Sufi, para que le sean abonados los jornales que se le adeudan.

Asimismo nos informó que, con el fin de adoptar resoluciones que tienda a remediar la crisis obrera por que atraviesa la Provincia, ya que son más de diez mil los obreros que no trabajan, había convocado a una reunión para por la tarde, a las seis, a todos los presidentes de las corporaciones.

Terminó manifestándonos que no ocurría novedad alguna en la Provincia.

Los ferroviarios

A las cuatro de la tarde de ayer visitaron en su domicilio al inspector general de los Ferrocarriles Andaluces don Marcelo Boy, los obreros ferroviarios de Talleres y Depósitos, interesándose por la readmisión de un compañero despedido.

Farmacias de guardia

Para el despacho público se hallarán hoy abiertas las siguientes farmacias:

Don José Durbán Quesada, Puerta Purchena, número 1.  
Don José Romero Rivas, Príncipe, 37.  
Don Juan Salvador Martos, Real, 57.

Procesación

A las nueve de la mañana de hoy saldrá de la iglesia de San Pedro, hasta la catedral, la procesión de la Santa Buita, a la que asistirá una representación del Ayuntamiento con la Banda de música municipal.

## Los resortes electorales

He aquí el alcance que da el «El Socialista» a los llamados resortes electorales:

«Son conocidísimos. Encasillados; nombramientos de alcaldes amigos del candidato; pucherazos, compra de votos y de Censos; encarcelamiento de candidatos, apoderados e interventores.

En esto tenemos una tradición brillantísima. La fauna de la granjería política es exuberante.

## Acotaciones

El honor no es una mercancía

Es de ritual la muy conocida frase que se usa, a modo de intrusión, en la mayor parte de las presentaciones: «Tengo el honor de saludar a usted».

Esta frase va perdiendo paulatinamente valor, debido a los muchos casos que se registran frecuentemente en que coinciden, en el campo de la presentación, una persona honrada y otra persona que jamás ha llegado a emparejarse con la palabra vergüenza.

La conocida frase, en este caso sólo puede ser usada por la última persona, puesto que sería paradójico que una persona honrada tuviera el honor de conocer a un ser degradado.

En cambio, varía el aspecto cuando la coincidencia es entre dos personas honradas o dos desvergonzados.

Al usar los primeros la palabra «honor», ésta corre, gozosa, de un alma a otra, de un pensamiento a otro pensamiento, porque es usado por quienes poseen el único causal con que puede adquirirse ese blason humano. Ese causal es la honradez, y los desheredados de esta riqueza suman una cantidad inabarcable.

No ocurre lo mismo al ser pronunciada la palabra «honor» por los mendigos que lucen la canchilera de su desvergonzamiento.

Esta pobre palabra es maltratada con crueldad al ser manejada por histrionos estúpidos que lo mismo pueden llamarse caciques, esbirros de caciques, paladines de la desvergüenza o, simplemente, seres cuyo cerebro es idealista residen en sus estómagos.

La palabra sufre la afrenta silenciosa; pero cautamente se venga reduciendo su valor, en tales casos, hasta llegar a convertirse en un palabra mercenaria, porque el honor de esos seres es el de halagar a su presentador para establecer una inteligencia rufinesca.

El honor no es una mercancía ni una herencia.

El honor es el producto de una conquista que se hace, frente a la vida, con las armas de la honradez.

Garta abierta

## Acerca de un homenaje

Se nos ocurre la publicación de la siguiente carta, que insertamos gustosamente:

Sr. don Jerónimo Rubio, Catedrático de Literatura de este Instituto.

Respetable compañero y estimadísimo amigo: Aunque, seguramente, antes que yo lo haga en público, habrá dado ya muchos otros almerienses respuesta afirmativa a su interrogación en el oportuno comentario sobre el último libro de nuestro gran poeta A. de Sotomayor, me parece un deber de buen almeriense señalar (libremente) su feliz y justísima iniciativa de rendir al querido hombre que al inspirado verso gloria de nuestros lares, que tan honradamente ha sentido y sea maravillosamente ha sabido explicar la vida, pero noble, cordialidad de nuestros lugares y la olvidada, pero augusta, majestad de nuestros lugares.

Desde la ingente mole de nuestras sierras, hasta la exuberante fecundidad de nuestros parajes; desde el terrón calcinado de nuestros campos sedientos, al limpio topacio de nuestros frescos ríos, Sotomayor ha sabido penetrar en la entraña de nuestra naturaleza regional como ninguna otra poeta. Uno solo de sus libros—el primero, Rudezas—basta y sobra para admirarlo. Uno solo de los poemas de ese libro, de insólita grandiosidad—«La soledad», basta y sobra para conmovernos.

Sotomayor, además de ser un gran poeta, es nuestro gran poeta. Todo nuestro: nuestra personalidad; nuestra, su musa. Porque la recia y dolorosa lira del vate regional, no llega nunca a encontrar en sí mismo, sino en la fecunda inspiración, hasta que logró fundirse en el alma del pueblo e infundirse en el alma de un ambiente.

El pueblo, nuestro pueblo, que habla por él, habla también con él. Por él y con él, expresa sus sentimientos, sus exaltaciones, sus afanes, sus esperanzas y sus desilusiones. Ni lo adúltera, ni lo tergiversa; ni lo difunde, ni lo desvirtúa; ni lo moleja, ni lo adula. Y quien, como yo, procede (y a muchos honras) de ese mismo pueblo, debe depositar íntegro y fiel de todas nuestras virtudes y de todos nuestros defectos, no puede menos de amar en Sotomayor la expresión genuina de ese sincero espíritu popular; que, al fin y al cabo, pesa a todos nuestros pretendidos refinamientos culturales, es la encarnación, la médula y el núcleo de toda nuestra compleja organización social.

Quizá ame al pueblo, ha de sentirse seducido por la musa hogareña, como una fiel esposa, de Sotomayor. Rescindirle a él homenaje, es como rendirle al pueblo mismo en la persona de su más preclaro e inspirado intérprete.

Si Extremadura tuvo en Gabriel y Galán su cantor más sentido; si la tierra murciana halló en Medias su más delicado poeta, nosotros tenemos en Sotomayor nuestro más entrañable vocero. Sólo que nuestro vate supera, en mi sentir, a todos esos, ya que su musa, doliente y resignada en ocasiones, también se sabe erguir, vivir y radiar, como la contextura de los hijos del pueblo; o reír, sacorrona e ingenuo, como el carácter de esos hijos, que, entre el sufrido cotidiano de sus vidas, saben mezclar espontáneos gestos de noble rebeldía o rasgos no aprendidos de sutil gatzaca.

Si Almería se esfuerza tanto hoy por exaltar con justicia sus propios valores, en contraposición a esos otros extraños—de mejor o peor jaez—que se nos han venido imponiendo, justo es que proceda lo mismo en política que en arte; máxime si ese arte es la expresión de su esencia política y social.

Y ya que usted, estimado compañero, que es íntimo personal de gran poeta, ha lanzado a la publicidad tan excelso y justo idea, yo, que sólo soy conocido suyo y que al lado de Vó, valgo tan poco, me he decidido a secundarle con la creencia y la esperanza de que, a su voz y a la mía, se unirá las de otros elementos, como las sociedades culturales de Almería (y, muy particularmente, la de su nacimiento Almería), con la decisión firmísima de que no transcurra ni un momento más sin rendir a nuestro gran poeta el testimonio de admiración y gratitud que le debemos.

Felicidades cordiales por tan plausible idea, le saludó con el mayor afecto su amigo y compañero.

SALVADOR ROSELL

En el Gobierno Civil

## Para remediar la crisis obrera

Para remediar la crisis obrera por que atraviesa la Provincia, y reclamar de los poderes públicos el auxilio necesario para ello, a las seis de la tarde de ayer se reunieron en el Gobierno Civil, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Carbonell Arques, alcalde de la Ciudad y los presidentes de las Corporaciones y entidades siguientes:

Jámara Oficial de Comercio, Cámara Agrícola, Cámara Minera, Cámara Uvera, Casino de Almería, Circulo Mercantil e Industrial, Diputación Provincial, Real Sociedad de Amigos del País, Casa del Pueblo. Pa-

tronato Pro Almería y Unión Comercial.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre las mejoras y obras que deben acometerse para resolver la crisis, y estudiaron la forma de dar solución pronta a este importantísimo problema.

Parece ser que se sucederán nuevas reuniones.

## LA CORONA

Príncipe, 15.

Probad las especialidades de esta casa en sus Fábricas y Vinos. Bollos azules, isabelinos, de coco rumbar, ensaladas y toda clase de bollaría. Elaboración americana de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Suscripción. Calle Comercio 22. Teléfono número 22.

## Mientras se prepara el «puchero» electoral

Una preocupación máxima ha motivado la crisis ministerial última: hay que preparar las elecciones. El eje de la crisis ha sido la cartera de Gobernación. Estaba confiada a un hombre de escasas dotes políticas. Había que reemplazarle por un político hábil y experimentado, ahora que va a ponerse a la lumbre del encasillado el «puchero» electoral. Esta es la única y triste explicación de la crisis.

¿Programas? ¿Planes de gobierno? ¿Modos de entender los problemas actuales? ¿Ideologías? ¿Algo de eso? No; nada; sencillamente la preparación de las elecciones. Ninguna otra razón de existir parece tener el Gobierno actual. Hay que ir rápidamente a unas elecciones; hay que hacer un Parlamento. Eso es: hacerle, fabricarle o algo peor que no hace falta decir. Está en la conciencia de muchos y en los propósitos de algunos.

¿No hay nada más que hacer en España? ¿No ha de haber! De entre mil cuestiones graves que están en pie, destacamos una: la crisis de la producción, de los negocios y del trabajo; crisis de la industria, del comercio, de la agricultura; anemia de toda la vida económica española; malestar en la clase obrera, en la clase media y hasta en algunas zonas de la burguesía; productos sin salida, precios ruinosos, salarios exigidos, brazos en paro forzoso.

El gran problema nacional de esta hora; problema que puede influir en otros muchos, que puede determinar muchos hechos; que es realidad y no teoría; que afecta a los intereses vitales de toda la Nación.

Pero ese problema no merece solución, tratamiento, solución al menos? ¿Qué pueden importar a España unas elecciones si no se le cierra esa herida por donde sangra? Y, si todavía se convocara las elecciones para tener unas Cortes que antepusieran ese grave problema a cualquiera otro... Pero ¿quién ha de suponer que así será?

Hay un ministerio de Economía, y otro de Hacienda, y otro de Fomento, que deberían ser laboratorios de soluciones para el problema agudo de levantar nuestra postrada vida económica.

Existen; pero no se sabe para qué. Antes, en los días de la Dictadura, tal vez pecaban por exceso; pero daban fe de vida y, con todos sus errores, la infundían y comunicaban. Ahora... Ahora están subordinados a la gran preocupación ministerial: hay que hacer unas elecciones. Y tan es así, que hay un trastuqueo de ministros, y el que parecía más apto de todos ellos y estaba en Fomento se le lleva a Gobernación, donde sólo se fomenta la cocina electoral.

El más grave error del Gobierno Bornguer es que todo lo supedita a la manía de tener unas Cortes, sea como sea; que todo lo va dejando para las agendas parlamentarias; que todo lo espera del Parlamento, de un Parlamento que acaso no llegue a ser más que una olla de grillos. ¿Cómo no verá que mientras el «puchero» electoral hierve a la lumbre de Gobernación, puede volcarle un reventón de las desatendidas penurias españolas?

## Del enemigo, el consejo

Aunque aguardamos como respuesta un exabrupto, queremos aprovechar la ocasión de encontrarse entre nosotros el jefe del partido liberal-conservador, para ver si conseguimos que nos diga, de una vez y para siempre, si se obstina o no en erigirse en escique para amparar la política administrativa que siguen los sucesores del señor Salvador Carreras y para apoyar, después, la candidatura de este cuerno y la del señor Losada. Es cosa que, más que a nosotros, le conviene a él declararla, porque una honrada y leal declaración hecha a tiempo, produce, a veces, en la opinión pública, reacciones muy insospechadas.

El señor Salvador Carreras, por haber sido diputado antes de la Dictadura, pertenece a la colección de políticos fracasados que dieron lugar al adelantamiento de aquéllas. Es decir, que, porque fracasó al servicio de España y porque fracasó al servicio de Almería, no tiene derecho a volver a representarnos. Aquí nadie le conoce ni a lo sumo le reconoce más méritos que para figurar como peñista en la orquesta de un café pueblerino. Ni como orador se distingue, ni sabemos que tenga otra habilidad que la de explotar el apellido, engañando incautos como al general Marzo. Es un político inepto, de quien la Monarquía no puede esperar más que se centuplique a los republicanos adonde él vaya.

Romanones no lo quiere, porque lo conoce; Villanueva, paisano suyo, no quiere estas mentalidades a su lado, y a Alba y D. Melquíades les pasa lo mismo que a Villanueva. Únicamente podía ser persona del efecto del general Marzo, y, por desgracia para él y fortuna nuestra, al salir éste del Ministerio, la decidida y directa protección del ministro se le ha terminado.

En estas condiciones, es una tontería que se empeñe en usurparnos la representación parlamentaria ni que nadie se preste a dirigir una campaña electoral, echándose encima la responsabilidad del fracaso por la torpeza de defender lo indefendible y de apoyar o apuntalar lo que por su propio peso está derrumbándose.

El señor Salvador Carreras abdicó de sus convicciones liberales para aceptar de un Gabinete conservador una Dirección general en el ministerio de la Gobernación, hecho que hasta su propia familia le ha censurado, a excepción del señor Brea y Gorostiza, que lo vio muy bien porque ello le permitía salvar al país con el empréstito de la Diputación provincial y la compra del automóvil para el servicio de Vías y Obras, amén de otras cosas que ya irán saliendo.

El señor Jiménez Canga-Argüelles debe contentarse con obtener, si puede, su acta y no venir con la torpe pretensión de copiar, ensarbolando como bandera trapos mugrientos de peralina. El mismo debe sentir bochorno cuando, conociendo nuestros problemas, pionsse entre sí: «Señor, ¿y todo lo que yo llevo a Almería para resolverlos es a un Salvador y a un Losada?»

Meditelo bien y piense en todo esto, que un punto de contribución da a un alma la salvación. Saive su alma política arrojando ese lastre que le perjudica y que es una deshonra para Almería.

Además, no tiene para nada que guardar ninguna consideración personal al señor Salvador Carreras. Cuando le necesitó para que le ayudara en la organización de los Municipios, porque él a nadie conocía, utilizó la fina diplomacia de don Rufino, y después, cuando se vio plebiscario de influencia en el ministerio de la Gobernación, con don Rufino hecho presidente de la Diputación y con que algunos liberales históricos se le habían sumado, trató de alzarse con el santo y la limosna.

Bien sabe el señor Jiménez Canga-Argüelles que Gobernadores que llegaron bien propi-

os a atender los deseos de su política se volvieron de la noche a la mañana en contra suya, por los trabajos de zapa de sus aliados; y bien sabe el señor Jiménez que, instigada por los mismos secuaces del señor Salvador Carreras, se inició contra él y contra el Alcalde una campaña porque querían producir la vacante para apoderarse también de este puesto.

Nació esta campaña de una conferencia celebrada por don Rufino con un notable periodista, y

fué a la orilla de un pilar en una tarde templada.

Sabe esto muy bien el señor Jiménez, y sabe que no terminó hasta que recriminó seriamente a su aliado; lo que demuestra que el arma que se esgrimió contra él la tenían sus propios amigos en el bolsillo.

Con seres de una lealtad tan acomodaticia y de un egoísmo tan desmedido, a quienes Almería repele porque son enemigos de su progreso, no debe ir del brazo el señor Jiménez Canga Argüelles, ni menos encomendarlos para que en una próxima etapa de mando del partido liberal actúen de cuervos que se saquen los ojos.

No lo decimos por seguir la táctica de «divide y vencerás». La división no nos interesa más que porque no queremos que el ataque contra unos y otros sea lo mismo.

Queremos dar al Sr. Jiménez mejor trato, tal vez porque entendemos que no teniendo que forzar la máquina para defender al señor Salvador Carreras no tendría necesidad de ser caique.

## El Tribunal de oposiciones a Médico Tocólogo municipal

En la sesión que ayer celebró la Comisión Permanente del Ayuntamiento quedó designado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir una plaza de médico tocólogo municipal.

Ya hemos anticipado en días anteriores cuál es nuestro sentir en esta cuestión, que, sin duda alguna, va a interesar a la opinión pública más de lo que imaginaban todos los interesados en ella.

Esta misma opinión, ante el toque de alarma dado por nosotros, ha llegado a adivinar quién será el opositor favorecido con el cargo, si es que oposición se puede llamar a la comedia que se nos avecina.

Ayer fueron llevados al Tribunal, además del presidente y secretario, señalados en la Real orden reciente de una forma específica, cuatro señores médicos a quien esa misma opinión señala como amigos políticos del caique.

Huela decir, asimismo, que, siendo opositor a esa plaza de médico tocólogo el médico de Sanidad Exterior en Garracha, don Juan José Jiménez Canga-Argüelles, hermano del jefe del partido liberal-conservador de Almería, la plaza será para dicho señor.

La actitud de los tenientes de alcalde que en la sesión de ayer votaron y dieron carácter de firme al Tribunal «jimenista», será condenada por este resignado y sufrido pueblo, que tantos vejámenes y tantos atropellos viene sufriendo de ese odioso y despreciable caique.

Nosotros, ante este nuevo manejo caiquil, protestamos energicamente, y solicitamos de quien puede hacerlo y tiene facultad para ello—la infracción de preceptos legales de esa disposición ya la apuntaremos en otra ocasión, conforme ayer la señaló el digno teniente de alcalde señor Rodríguez Ferrer—, se vaya a la anulación de ese acuerdo, votado, en parte, de una forma caprichosa y embrollada (en la pasada sesión, al ser nombrados los subdelegados de Medicina propietario y suplente) y con una manifiesta premeditación de acuerdo con vicio de nulidad.

## Información local

En la Alcaldía

El Alcalde, señor López Gómez, nos dijo ayer, en nuestra visita diaria a su despacho oficial, que había recibido un telegrama de la Presidencia del Consejo de ministros, contestación al enviado por él interesándose por el problema de la sequía en Andalucía, en el cual se dice por el jefe del Gobierno que ha sido trasladado al ministro para los efectos correspondientes.

Asimismo nos manifestó que ha ordenado se arregle y bañe la plaza de la Constitución.

También nos indicó que se había entrevistado con el ayudante de la Cuarta División de Ferrocarriles, para interesarse por el derribo de la tapia de la Avenida de la Reina María Cristina, y que dicho señor Ayudante ha enviado a la División un oficio informando de ello y reclamando una pronta resolución.

Concierto

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal de once a una de la mañana, en el Paseo del Príncipe:

«Graná e mi arma» (pasodoble) Alonso.

«Jota de la zarzuela La Rosa del Azafrán», Guerrero.

«La Parranda» (selección), Alonso.

«La Rosa del Azafrán» (selección) Guerrero.

«Cante jondo» (pasodoble), Martín.

De alvibrado

El próximo martes, a las doce de la mañana, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión Especial de Alvibrado.

La Junta del Censo

La Junta municipal del Censo de la población se reunió ayer, en el Ayuntamiento, despatchando de trámite difentes asuntos de su competencia.

Sesión suspendida

Por falta de número, se suspendió ayer la sesión ordinaria que había de celebrar la Comisión Provincial Permanente.

EL DIA POLITICO

Intereses de Almería

Madrid.—El presidente de la Cámara Agrícola de Almería, señor Rovira Torres, conferenció esta mañana con el ministro de Fomento.

El señor Rovira dió cuenta al ministro de la grave situación en que se encuentra la provincia de Almería, rogándole al mismo tiempo que se interese por la pronta realización del proyecto de aprovechamiento, en favor de los campos de Almería, de las aguas del Guadalequivir y del Guardal.

El señor Estrada acogió con gran cariño las manifestaciones del señor Rovira, interesándose en armonía con los deseos expresados, ofreciendo poner de su parte para que tal proyecto se realice prontamente.

Durante la entrevista tenida por el señor Rovira con el ministro de Fomento se hallaba presente el subdirector general de Obras Públicas.

Una nota del ministro de Fomento sobre accidentes ferroviarios

Madrid.—En el ministerio de Fomento facilitaron hoy a los periodistas una nota referente a los varios accidentes ferroviarios que se han registrado.

Dice la nota que hoy, próximo a la estación de Segovia, ha descarrilado un tren de mercancías.

El accidente fué ocasionado a consecuencia de un desprendimiento de tierras en una trinchera.

La máquina quedó atravesada en la vía, completamente destruida.

También resultaron destruidas siete unidades del convoy.

A consecuencia del accidente resultó muerto el maquinista, y con graves quemaduras y magullamiento, el fogonero.

La vía quedó interceptada, empleándose cuarenta y ocho horas en dejarla expedita.

Según diciendo la nota que en la línea de Madrid a Zaragoza, y a consecuencia de los recientes temporales de lluvia, se ha producido un desprendimiento de tierras próximo a la estación de Paracuellos.

La vía quedó interceptada durante varias horas, ocasionando la detención del rápido de Madrid.

Continuó diciendo que la línea de Pamplona a Lasarte, a consecuencia de la enorme crecida de un río, originada por el temporal de lluvia reinante, se produjo una enorme tromba de agua, la cual destruyó un puente matado sobre el río, próximo a la estación de Pinares.

El ímpetu de las aguas arrastró 36 vagones de la vía.

El tráfico quedó interceptado, experimentando el retraso de varios trenes.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas.

El señor Matos manifestó a los reporteros que había recibido el nuevo gobernador de Barcelona.

Elogió la personalidad de éste, creyendo que su actuación será inmejorable.

También manifestó que el gobernador de la Ciudad Condal había visitado al presidente y había cumplimentado al Rey.

Añadió que esta noche regresará a Barcelona.

Continuó manifestando que reina absoluta tranquilidad en toda España, y que hoy llevaría al Consejo una impresión general de todos los problemas actuales.

Añadió que había recibido a una comisión de la Acción Ciudadana, en la cual figuraban algunos aristócratas, la cual protestó de la conducta del Ateneo, pidiendo que se le retire la subvención.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid.—El ministro del Trabajo recibió esta tarde a los periodistas.

El señor Sangro manifestó a los reporteros que las huelgas planteadas en diversos puntos de España han mejorado notablemente; añadiendo que había regresado de Andalucía el subdirector de la Acción Social.

Añadió que éste le había manifestado que había adquirido buenas impresiones en su

viaje de inspección por los campos andaluces, por haberse remediado de momento la mala situación por que atraviesan aquéllos. Dicho problema es una cuestión compleja pero que será resuelto cuando se constituyan las Cortes.

Continuó manifestando el señor Sangro que había sometido hoy a la firma del Monarca un decreto aprobando el dictamen emitido por la Comisión interministerial sobre la construcción de cesas baratas.

Despacho regio

Madrid.—Esta mañana acudieron a Palacio, para despachar con el Monarca, el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

Al salir del Alcázar el general Berenguer y los ministros, no hicieron manifestaciones a los reporteros.

Presentación de credenciales

Madrid.—Esta mañana acudió a Palacio el nuevo ministro de Siam.

Este hizo la presentación de sus credenciales al Monarca, pronunciándose los discursos protocolarios.

Cambió llega a Barcelona

Barcelona.—Esta mañana ha llegado a esta ciudad el ex ministro señor Cambó totalmente repuesto de su enfermedad.

Créese que en breve marchará a Madrid.

El general Sanjurjo marcha a Zaragoza

Madrid.—Esta tarde ha marchado en automóvil, con dirección a Zaragoza, el general Sanjurjo, director general de la Benemérita.

Su viaje motivado el tener que asistir al entierro de una tía suya que ha fallecido en aquella capital.

Una nota del Ateneo

Madrid.—El Ateneo ha facilitado hoy una nota a la Prensa en la que manifiesta que la visita de la comisión de ateneístas al Gobierno tiene el significado de una medida preventiva, para rechazar las responsabilidades que pudieran caer sobre ellos en el caso de que se llevara a efecto el asalto proyectado a su domicilio y ello, pudiera promover una guerra civil entre los asaltantes y los ateneístas.

Roy Villanova se persona en el Juzgado

Madrid.—El vicepresidente del Ateneo, señor Roy Villanova personóse hoy ante el juez que entiende en el asunto de los acuerdos adoptados por el Ateneo.

El señor Roy se declaró solidario de los tres primeros acuerdos que fueron adoptados.

La Asamblea de las Diputaciones

Madrid.—Hoy ha celebrado su primera sesión la Asamblea de las Diputaciones.

Se eligió un Comité Permanente para once provincias, incluso Asturias.

Al someterse a examen el asunto referente a la modificación de las cédulas personales, se pidió que el carnet de identidad no sea establecido hasta el año 1932, y que sean modificadas las tarifas en beneficio de la clase modesta.

También abogaron varios asambleístas por que no sea elevada la participación de los Ayuntamientos.

En la sesión plenaria celebrada esta tarde el asambleísta catalán señor Valles expuso que algunas Diputaciones no pudieron hacer nada por haberse contado con muy escasos medios y en su consecuencia abogó por la constitución de una gran entidad que realice las funciones delegadas del Estado.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid.—Esta noche recibió el general Berenguer a los periodistas y manifestó a éstos que había recibido a una comisión de la Asamblea de Farmacéutica y que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

Se mostró satisfecho por el temporal de lluvia reinante el cual favorece considerablemente al campo y aliviará el paro de los obreros agrícolas en Andalucía.

Manifestaciones de Montes Jovellar

Madrid.—El ministro de Justicia manifestó esta noche a los periodistas que había recibido al presidente de la Diputación de Barcelona y al decano del Colegio de Abogados de la misma ciudad, los cuales le habían hecho entrega de varios ejemplares del Apéndice catalán al Código civil.

Añadió que les había prometido estudiarlo con cariño, y que el Apéndice consta de trescientos artículos.

Sánchez Guerra deja de pertenecer al "ABC"

Madrid.—El destacado periodista don Rafael Sánchez Guerra ha dejado de pertenecer a la redacción de "ABC" por mantener ideología republicana.

Reunión de periodistas

Madrid.—En el Ateneo se han reunido esta tarde numerosos periodistas pertenecientes a diversos periódicos de España de matiz izquierdista.

La reunión no tenía más objeto que acordar la actitud que habrá de adoptarse en vista de la persecución de que hace objeto el Gobierno a la Prensa de las izquierdas.

Se acordó realizar una acción conjunta de solidaridad por parte de todos los periódicos liberales de España en contra del Gobierno y del Código Penal de la Dictadura.

Consejo de ministros

Madrid.—Como habíase anunciado, esta tarde, a las seis, se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada

El jefe del Gobierno, al llegar a la Presidencia, se congratuló ante los periodistas de que hoy no se hubiesen propagado rumores de ninguna índole, y añadió:

—Parece que algunos van cansándose de lanzar bulos a todos los vientos, quizá convencidos de que ya nadie cree en la efectividad ni en la eficacia de los mismos.

El general Berenguer añadió que el Consejo de hoy sería breve, pues, tanto él como varios ministros, habían de asistir a una cena para la que habían invitado el duque de Alba.

También el ministro de Fomento, al llegar a la Presidencia, habló con los periodistas, a los que confirmó que el señor Ormaechea había dimitido su cargo de presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, pero que tal dimisión no se le había aceptado todavía.

Al llegar a la Presidencia el ministro de Estado, uno de los informadores preguntó al duque de Alba si tenía alguna noticia relacionada con el comandante Franco, pues circulaba el rumor de que éste se hallaba retenido por los aviadores portugueses, y que éstos se disponían a entregarlo a las autoridades españolas.

—El duque contestó que nada sabía del paradero del comandante Franco ni de las personas que se supone le acompañan.

El ministro de Hacienda se limitó a decir a los reporteros que le producía gran satisfacción la marcha de los cambios que permitirá a la peseta conquistar parte de su perdido valor.

Los periodistas, al llegar a la Presidencia el ministro de la Gobernación, preguntaron al señor Matos si era cierta la dimisión del director general de Seguridad, contestando el ministro que nada sabía de ella ni de los rumores que la han propalado.

A la salida

A las nueve y media terminó el Consejo.

Al salir de la Presidencia el general Berenguer, manifestó a los periodistas que en la nota que oportunamente había de facilitarse se comprenderían los asuntos que habían examinado durante la reunión ministerial, entre los cuales se hallaba el que se refiere a la cuestión relacionada con la actitud del Ateneo madrileño.

El señor Matos dijo a los periodistas que los Gobernadores civiles les anunciaban que en las provincias la tranquilidad era absoluta; haciéndole constar, además, que se advertía

inusual animación y entusiasmo por los actos de propaganda política que van a celebrarse mañana en varias localidades.

Añadió que, con motivo de la proximidad de las elecciones, en casi todas las provincias se registra mucha actividad política, y que de ello se había dado cuenta en el Consejo.

Los señores Berenguer, Rodríguez de Vigir, Wais y Matos marcharon a cenar al Palacio del duque de Alba.

El ministro de Fomento, señor Estrada, anunció a los informadores que esta noche se trasladará a Málaga, en cuya localidad asistirá al entierro de un íntimo amigo suyo, fallecido en el día de hoy.

Referencia oficial

Más tarde le fué facilitado a los periodistas en la Presidencia la nota oficial del Consejo.

Dice la referencia oficial que con motivo de varias instancias que se han hecho al Gobierno en el Consejo de hoy ocupáronse de los últimos acuerdos que se habían adoptado por la Directiva del Ateneo los cuales fueron enviados oportunamente a los Tribunales.

El Gobierno deja expedita la acción judicial, pero considerando la labor docente y cultural del Ateneo, el Consejo ha afirmado su decisión de utilizar las facultades que le concede la ley de Asociaciones para impedir que al amparo de la vida social se pretenda gozar de un fuero privilegiado en asuntos extraños a fines estatutarios.

Según diciendo la nota que se informó en el Consejo acerca de las reclamaciones formuladas sobre el Reglamento de especialidades farmacéuticas.

También se expuso al estudio del Consejo el proyecto de reorganización del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

El ministro de Estado reclamó la atención del Consejo sobre los muchos gastos que se han efectuado en los numerosos Congresos extraordinarios celebrados durante el presente año.

Se dió cuenta del informe emitido por la Comisión de cesas baratas sobre el grado de exhibibilidad de obligaciones por acción social inmobiliaria.

Se aprobó también un acuerdo modificando el estatuto de la Caja de Fomento de la Pequeña Propiedad, en la cual se operará una transformación, quedando convertida en Instituto de política Social Inmobiliaria.

Acordóse dotar de fondos al Comité nacional de plantas medicinales.

Fuó aprobado un expediente para completar los sueldos del personal auxiliar de Aduanas correspondientes a los meses de octubre al mes de diciembre inclusive, con un sobrante para recargo de sueldos al personal obvenacional.

Ampliación del Consejo

Ampliando la referencia dada a los periodistas del Consejo de esta tarde, el general Berenguer manifestó a los periodistas, esta noche, a las once, que había informado a los ministros de una instancia elevada a la Presidencia por elementos de las derechas, en la que se le interesaba la supresión de la entidad con que el Estado subvencionaba al Ateneo.

El Consejo, teniendo en cuenta que el Ateneo es un centro cultural y docente, ha acordado continuar subvencionando a dicho centro con la misma cantidad que al mismo se viene concediendo.

Por otra parte—añadió—, como en cierto modo el Ateneo viene simultaneando su misión cultural con funciones de marcado politicismo, desviándose, por consiguiente, de su cometido docente, el Gobierno ha adoptado el acuerdo de someter al Ateneo a las mismas reglas establecidas para el funcionamiento de las demás Asociaciones, y, en su consecuencia, se ha acordado también depositar al Ateneo de la facultad de poder celebrar reuniones sin antes obtener el previo permiso de la autoridad gubernativa, que en todos los actos que celebre aquí estará representada por un delegado.

El ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas que en casi todas las provincias se están realizando intensas campañas políticas preparatorias de las elecciones. En virtud de estas circunstancias—agregó—, he pedido a los Gobernadores civiles que me informen detalladamente del estado político y social de las provincias respectivas.

El ministro de Estado dijo a los informadores que en el Consejo había dado cuenta de que sobre los gastos de su departamento recaían las consignaciones de crédito para facilitar la concurrencia de España a diversos Congresos Internacionales que se celebran en el Extranjero, y que, por consecuencia de ser ya numerosos dichos Congresos, al ministerio de Estado se le irrogan gastos extraordinarios que no puede soportar sin detrimento de otras obligaciones.

El Consejo—añadió—ha acordado que la asistencia de España a tales Congresos sea sufragada por los departamentos a quienes afecten los mismos.

En el Consejo—continuó diciendo—se ha dado cuenta de las quejas formuladas por los farmacéuticos en virtud de que se autoriza a los drogueros la venta de productos que sólo corresponde a aquéllos.

Probablemente, el señor Matos llevará al Consejo próximo una disposición en favor de los farmacéuticos.

El ministro de Hacienda manifestó que se había concedido un crédito de diez mil pesetas para que España concurre al Congreso Internacional de Plantas medicinales.

El señor Wais anunció que el lunes próximo someterá a la firma del Rey el decreto de Casas baratas, en el cual se determina el grado de exhibibilidad de obligaciones, aunque se fija también el máximo de licencias y ayudas que pueden concederse para la construcción de los mismos.

El ministro de Trabajo manifestó que había dado cuenta en el Consejo de los informes emitidos por el señor Barredo de Quirós acerca de la visita girada por éste a los campos de Andalucía.

Añadió que también se había deliberado en el Consejo sobre la conveniencia de derogar el Código Penal elaborado por la Dictadura, habiéndose acordado definitivamente dejar este asunto a la resolución de las futuras Cortes.

El señor Sangro terminó diciendo que en la reunión ministerial se había hablado también de política, examinándose el alcance que parecía tener el complot últimamente descubierto y acordándose la adopción de las medidas necesarias para reprimir cualquier movimiento que se pretendiera realizar.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

PROVINCIAS

Descarriló de un tren mercancías

San Sebastián.—Comunican de Oyarzá de que en las proximidades de aquella estación se ha producido hoy el descarriló de un tren de mercancías.

A consecuencia del accidente resultaron varios coches completamente destruidos no habiéndose registrado desgracias personales.

Una lluvia de barro en Barcelona

Barcelona.—Ayer se desató en esta ciudad una tempestad de barro análoga a la que se registró en París en el día de ayer.

Esta mañana han aparecido cubiertos de un polvo rojizo todos los bancos y faroles del servicio público.

EXTRANJERO

Un pequeño accidente del hidroavión gigante "Dux"

Lisboa.—Esta mañana, durante una prueba de los motores del hidroavión gigante "Dornier", se incendió un pequeño motor auxiliar, propagándose el incendio al alarizquierdo, quedando casi destruido.

A consecuencia de este accidente, el hidroavión habrá de permanecer en este aeródromo varias semanas para reparar las averías.

Desórdenes en el Perú

Santiago.—Comunican de la ciudad de Guayaquil que en aquella población se han recibido noticias confirmando que en la República del Perú se han promovido grandes desórdenes.

Es desmentido un atentado

Lisboa.—Hoy ha sido desmentido oficialmente el rumor que había circulado de que se tramaba un atentado contra el presidente de la República señor Carmona.

Las visitas al hidroavión gigante "D. O. X."

Lisboa.—Solamente se ha concedido permiso para visitar el gigantesco hidroavión "Dornier" a los aviadores militares y periodistas.

La ruta que el "D. O. X." seguirá definitivamente se fijará durante su permanencia en Oáiz.

Entre los pasajeros del gigantesco hidroavión figuran el banquero asturiano señor Herrero y los aviadores españoles señores Lorente y Camacho.

El que no se crea porque sus medios económicos no se lo permitan, no debe apresurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

MADRID

Reunión del Comité Nacional Ferroviario

Esta tarde ha celebrado una reunión el Comité Nacional Ferroviario.

Acordaron elevar un escrito al Gobierno pidiendo el establecimiento del sueldo mínimo y aumento de salarios.

Descubrimiento de una lápida

En la Facultad de Farmacia se ha celebrado hoy el acto del descubrimiento de una lápida conmemorativa de su fundación.

El estudiante Senra es condenado

El estudiante Alfonso Senra que mató a su novia ha sido condenado a ocho años de prisión por el delito de homicidio.

El sol, la luna y las estrellas

Anda porque usa alpargatas de goma de casa Bravo. Las mejores y más baratas, para hombre a 80 céntimos; para mujer, a 85, y para niños, en reguadas, Calle Granada, 49 (antes 81).

Notas bursátiles

4 por 100 interior . . . 69.90  
5 por 100 amortizable . . . 90.00  
4 por 100 ídem . . . 75.50  
Banco de España . . . 597.00  
Ídem E. de C. . . 416.00  
Hipotecario . . . 109.75  
Ídem H. A. . . 246.00  
Tabacos . . . 280.00  
Londres . . . 43.55  
París . . . 35.20  
Nueva York . . . 8.96  
Roma . . . 46.95

Las cotizaciones de monedas no son oficiales.

Una moción

El diputado provincial señor Hernández Cerrá ha formulado una moción, que presentará en la sesión que, en segunda convocatoria, celebrará la Comisión provincial Permanente, mañana, lunes, reclamando de los Poderes públicos se acometan las siguientes obras de construcción de caminos con el fin de remediar la crisis agrícola y de trabajo porque atraviesa Andalucía, más acentuada en esta provincia que en las demás de la región.

Construcción de un camino de ronda o carretera de enlace de los afluentes de Almería, y construcción de la carretera de Gérgal a Serón, cuyos expedientes se remitieron a Madrid con la debida oportunidad.

También se reclaman en dicha moción que se active la tramitación de las siguientes carreteras:

De María a la estación de Cantoris; de Utiella a la estación de Zurgens; de Doña María a la carretera de Gádor a Laujar.

Asimismo hace constar en ella que la Diputación y los pueblos interesados pueden pedir al Estado la inclusión de las siguientes carreteras:

Conversión en carretera del camino vecinal de Carboneras a Garruchas; de Nijar al fondo de Rodaquilar; de Garrucha a la carretera de Bailona al Jaros, por Palomares y Villaricos; y de Laujar a la Carretera de la estación de Vilches a Almería, en las proximidades de Fiñana.

La jornada de ayer

Por un juego de mano ha caído en las misas pecadoras, un ramo muy pequeño de violetas artificiales. Mejor dicho: de violetas de trazo. De violetas cortadas y formadas caprichosa y artísticamente con trozos de seda morada.

El delicioso perfume señorial de la modesta violeta no lo cambiara yo por este otro que exhala, tan señorial y delicioso, el modesto ramito de violetas de trazo, caído en mis manos. Tampoco aceptara por éste todos los perfumes de la tierra.

El penetrante aroma que me han traído las hojas, siempre brillantes, de estas violetas de seda, yo lo quiero para todas las horas de mi vida.

La labor informativa de ayer registró las mismas notas que en los días anteriores.

La Permanente Provincial suspendió su sesión, por falta de número; y la municipal sí la celebró, por la tarde, desechando todos los asuntos del orden del día correspondientes.

Desde el atardecer empezó a llover, apretando de firme la lluvia a partir de media noche.—Erre-Ku.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ascensos

Por virtud de la reciente corrida de espaldas, ascienden los siguientes maestros de nuestra provincia:

A 8.000 pesetas don Agustín Segura García, de Almería.

A 7.000, don Luis Navarro Lora, de Almería, y doña Carmen Avilés del Moral, de Berja.

A 6.000, don Gabriel González Gea, de Almería; doña Laureana Martínez Navarro, (jubilada), y doña Francisca Farrida Díaz, de Almería.

A 5.000, don Juan García Varela Escob, de Vélez Blanco; doña Trinidad González Fernández, de Berja; doña María Espadas Lora, de Feix, y doña Rosa del Rosal Caro, de Almería.

A 3.500, don Bienvenido Mesas Muñoz, de Garrucha; don Rafael Azor Acosta, de Somontín; don José Fernández Carrtero, de Almóctiz; don Francisco Ponce García, de Guzmara y don Luis Martín González, de Roquetas de Mar; doña Margarita Herreras Ocaña, de Abia; D.ª Rosa Martín Donaire, de Benimar; doña Dolores Sampederro López, de Laujar; doña María Huertas López García, de Huércal y doña Dolores Amat Ruiz, de Aguadulce.

Nombramientos provisionales

Por el primer turno, y en vacantes anunciadas desde primero de junio al 30 de septiembre, ha sido nombrada provisionalmente maestra de la escuela de El Ouche doña Buenaventura Bisaco Muñoz, excedente de la de Oula de Castro.

En la «Gaceta» llegada ayer se publican los nombramientos provisionales por el segundo turno en las vacantes de los meses indicados, ninguno de los cuales afecta a maestros de nuestra provincia.

De oposiciones

La «Gaceta» llegada ayer sería una relación de 1.126 escuelas vacantes que, en el plazo de diez días, pueden ser solicitadas por los maestros que figuran en la segunda lista de las últimas oposiciones libres.

Notas municipales

Contra un impuesto

El Presidente de la Unión Comercial ha presentado un escrito en el Ayuntamiento interesando desahucio del presupuesto económico para el venidero ejercicio, el impuesto sobre escaparates.

Visita aplazada

El Comandante de Marina ha comunicado al Alcalde que la División de la Esquadra española ha aplazado la visita a este puerto, que tenía anunciada para hoy.

Notas religiosas

Santos de hoy

El Triunfo de San Andrés, Apóstol, en Patrás, en la Acaja; el cual predió el Evangelio en Tracia y en Ercitia.

Robos en la Provincia

En Nacimiento

Ante la Guardia civil de este pueblo denunció el vecino de Doña María Francisco Picón García, que al regresar a su domicilio, procedente de Gérgal, dejó en el piso bajo del mismo, con la puerta de la calle abierta, una americana sobre una silla, que contenía una cartera con 525 pesetas, trasladándose por unos minutos al piso alto, y que cuando bajó de éste encontró a su convecino, el cartero Ramón Fernández García, de 30 años, que llenaba un vaso de vino de un barril preparado al efecto, venta a la cual se dedica el denunciante.

Agregó Francisco Picón que, una vez se marchó el cartero cliente, advirtió que del bolsillo de la americana donde conservaba la cartera le había sido sustraída ésta, que, además del dinero, contenía la cédula personal y otros documentos. Practicadas las debidas diligencias por la Benemérita, pudo descubrirse, mediante un registro en la casa del cartero, que éste ha sido el autor de la sustracción, ya que en su poder se le encontró la cartera vacía, que, desde luego, el asegurado perteneció a su fallecido padre, negando al mismo tiempo ser el autor del hecho. Fué detenido el cartero y puesto a disposición de la autoridad judicial.

En Los Gallardos

En un establecimiento que en este pueblo posee Sebastián González Barraza, en la pasada noche penetraron tres individuos que sustrajeron 50 pesetas en calderilla y diversos artículos alimenticios de los que se expendían en el establecimiento robado.

Los vecinos Pedro Castaños Torres y Juana Castaños Piñero advirtieron la maniobra de los rateros, dando los gritos de alarma consiguiente y avisando a la Guardia civil.

Los tres individuos se dieron a la fuga. La Benemérita practica diligencias para encontrar a los ladrones.

Notas de Sociedad

Petición de manos

Doña Trinidad Plaza Martínez ha pedido la mano de la bella señorita Joaquina Cruz Díaz, para su hijo don Manuel Díaz Pizarro, joven empleado y particular amigo nuestro.

El enlace ha sido concertado para una fecha próxima.

Por don Luis Saracho y señora, y para su hijo, don Nicolás, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Trillo Guizarro, hija del agente de Aduanas D. José Trillo Zamora.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

Enlaces

Anoche, en la parroquia de San Sebastián, se celebró el enlace de la bella señorita Juana Sánchez Martínez, hija del funcionario de los Ferrocarriles Andaluces, don Miguel Sánchez Rueda, con D. Sebastián Ventura Maldonado.

La enamorada pareja fué acompañada por don Juan Sánchez Martínez y su esposa, doña Carmen del Aguila Lexhermanos de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial don Salvador Morales Lex, don Juan Codina y don José Pérez.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con licores, dulces y habanos.

A los recién casados les deseamos una eterna luna de miel.

En la iglesia parroquial de San Roque, se celebró, en la mañana de ayer, el enlace matrimonial de la bella señorita Juana Martínez Cortés, con el joven industrial don Julián García Alonso.

Fueron apadrinados los conyugales por don Bernardo Castillo Moreno, y su esposa, doña María Josefa Torres.

La boda se celebró en la iglesia por el reciente luto de la novia.

Enfermas

Se encuentra enferma la señora doña María Andrés, madre de nuestro estimado amigo el comerciante D. Gervasio Losana.

Después de varios días de enfermedad, hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecido, a nuestro querido amigo el funcionario de

los Ferrocarriles Andaluces, don Manuel Contreras.

Aniversario

Ayer se cumplió el sexto aniversario de la muerte de la que en vida fué virtuosa señorita Alfonso Pérez Tirado, fallecida cuando la vida se le ofrecía en un desbordamiento espléndido de ilusiones jubilosas y de promesas dulces.

En la iglesia de San Sebastián se celebraron varias misas, que fueron aplicadas por el descanso eterno del alma de la finada.

Renovamos nuestro pésame a la familia de la difunta, particularmente a su señor padre, don José Pérez Romero, jefe del Depósito en la Estación del Sur de España, y que rido amigo nuestro.

Los que viajan

Llegó de Vera el ex diputado a Cortes don Luis Jiménez Canga-Argüelles.

Noticias y sucesos

"Gutiérrez"

Publica este número una información sensacional del combate Uzdudun-Carnera, visto en serio. Y las secciones acostumbradas que tanta fama le han dado entre los niños y militares sin graduación.

Cómprelo. Vale 30 céntimos.

15.000.000

Lotería de Navidad

Si queréis que os toque el Gordo, jugar en los números 14.907, 21.380 y 22.874.

Se expenden talonarios con cantidad puesta, fecha del sorteo y número que lleve el interesado, a precios económicos, en el kiosco del vendedor de periódicos de ANTONIO SEGURA.

Escandaloso

La Guardia de Seguridad ha presentado en la Comisaría a Gabriel Figueredo Fuentes, por escandalizar y blasfemar en la vía pública.

Se compran

acciones de minas en la zona de Rodalquilar. Razón: Arráz, 3, de 2 a 4.

Sustracción

El jefe de la estación de Almería ha denunciado en la Comisaría que tres sujetos intentaron sustraer de un vagón un bulto de paja, que arrojaron al suelo y abandonaron al ser descubiertos por los guardas.

Tripas

Se ternera, frescas, se han recibido. Especies puras molidas en casa A. del Pisco. Osoyo Orberá, 8.

Reclamados

El agente de Vigilancia señor Baulester detuvo y presentó en la Comisaría a Francisco García Ojeda y a Manuel Quer Maldonado, reclamados por la autoridad judicial para cumplir penas de arresto.

Se vende

finca con 50 tahullas de tierra en blanco, dos casas, bañes y 14 horas del curso San Indisicó. Facilidades de pago. Razón en esta Administración.

Le niega los muebles

Emilia López García presentó una denuncia en la Comisaría contra María Ortiz (s) «La Chica», por negarse a devolverle unos muebles de su propiedad.

Ni paga ni devuelve la factura

Ana Ferrer Rodríguez ha denunciado en la Comisaría a Angel Eugenio Alonso, porque el presentarle al cobro una factura de 40 pesetas se la arrebató, negándose a devolverla o a abonar su importe.

Caída con suerte

Ayer dió una caída un chico que llevaba un frasco de Acortol para curarse los picores.

Con una piedra

En la Casa de Socorro fué curado el niño Francisco Amate Guirado, de traumatismo en el ojo izquierdo, causado con una piedra que le arrojó otro niño llamado Manuel González Leal.

Prisión provincial

En esta Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento de preso: Altas.—Gabriel Figueredo Fuentes. Bajas.—José Martínez Cortés.

Existencias: 49 hombres y 2 mujeres.

Lea el "Diario"

Existencias: 49 hombres y 2 mujeres.

Los rateros en acción

A las ocho de la noche de ayer penetraron unos rateros en el patio de la casa número 6, de la calle de Lineo, que habita el carabinero Manuel Alarcón Segura, con propósito de cargar con todo cuanto encontrarán a mano.

Cuando se hallaban ya dentro del patio, descolgados por una tapia, una niña de nueve años, hija del aludido carabinero, advirtió la presencia de los amigos de lo ajeno, dando gritos y reclamando el auxilio de la vecindad, que, al personarse en la indicada vivienda, provocaron la huida de los «cazcos».

Practicado un reconocimiento en la casa, no se apreció sustracción alguna.

El vecindario de toda aquella barriada se muestra muy alarmado, pues por aquel lugar parece que marchan con alguna soltura estos aprovechados operadores, ya que, hace muy pocos días, se dió otro caso similar a éste en el establecimiento de bebidas situado en la calle del Muelle, denominado el «Blanco y Negro».

Al señor comisario de Policía y a los agentes encargados de la vigilancia de la población, les interesamos visiten aquella barriada para procurar tranquilidad a aquellos vecinos.

El vapor «Pinto» cargará mañana, lunes, para el mercado de Liverpool.

Información frutera

En la Cámara se recibió ayer el siguiente telegrama de venta: Glasgow.—«Vapor «Gartavón». Calidad, condición deplorable: de 9 a 20; mayoría, de 12 a 15.

Aprovechamos esta ocasión para felicitar Cámara por su buen éxito en regular embarques. Saludos. Simons».

Sobre muelle quedaron para el embarque unos 2.500 barriles.

Ecos varios

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional. Presión media del día... 758.4

Notas del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 29 de noviembre de 1930 a las siete horas:

La perturbación atmosférica de América del Norte se corre hacia el Norte, desplazándose a la vez el mal tiempo.

El Continente americano está invadido por altas presiones que forman una extensa área desde el Atlántico al meridiano 100.

La borrasca del Continente europeo que ayer presentaba su núcleo principal en el golfo de Vizcaya, se ha movido algo a este sobre Francia, con arrastre de este desplazamiento.

Con arrastre de España disminuyeron, pero aún no desaparecieron, por sus otros nuevos trastorno atmosférico se inicia el Sur de la Península Ibérica, si bien éste es de menor importancia que el pasado.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18 grados en Málaga, y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en León, Zamora, Palencia, Valladolid y Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 6 grados, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados.

Aviso a los navegantes.—En el mar Cantábrico haba marejada. Tiempo probable.—En toda España tiempo de vientos flojes, mucha nubosidad y algunas lluvias.

Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales: Telegramas.—Lino Miras, Rodríguez García, Frammoya, Vázquez Fina, Mina Saravia, González, Carmen Garrido, Gallardo, Guillén Verde, Barcho, Aguilera, Gálor Gallardo, Hijo de Hidalgo Alcobá.

Telefonemas S.—Antonio Fernández, Fernando Guirao, Alejo Torres, Gaspar Muley, María Pérez Martínez, Leopoldo Gómez, Francisco Martínez, José Andrés, Miguel Gutiérrez, Eugenio Gómez, Francisco Fernández, Francisco Forras Matarrán, Juan Guillén, Hermilias Marras, Mariano Ramiro, Ramón Aparicio y Carmen Santisteban.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de guardia, don José Soriano; practicante, don José Gil.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don José Plaza Usoro.

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR. Enfermedades de la Piel, Sifilís y Venéreo. Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consultas, de 3 a 5. Consulta especial económica, de 8 a 9 tarde. Plaza de San Sebastián, 6, pral.

TEJIDOS

Acabamos de recibir las novedades de la presente temporada.

Los más baratos

Almacenes

Plaza

SASTRERIA

PAISANO Y MILITAR

Con un cortador especializado para cada corte.

Garantizamos la mejor

confección

VENTA A PLAZOS

MARIANA, 1.

Tripas y Especies

Se han recibido grandes remesas en

"LA EQUITATIVA"

Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas.

CASA MONTES

MARIANA, 1.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79

ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: JAIME RIPOLL, Rech Condal, 8 y 10. Alicante: FRANCISCO VICONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALMERAR, Muelle, 23. Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Color, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS, María García, 16.

Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Para aliviar toda clase de dolor



Emplastos Alcock

Marca Aguila

El remedio externo que ha traído alivio y consuelo a millares desde hace más de 80 años.

De venta en todas las farmacias. Instrucciones con cada emplastro.

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Barcelona

Sólo para señoras

Cocinas PYROS a gas de gasolina

Trabajan sin presión y por tanto sin peligro alguno. Hacen un 25 por 100 de gasto menos que con cualquier otro combustible, teniendo siempre limpia la cocina y evitando el gasto de jabón y las molestias y suciedades del humo. Venta plaza y costado.

Demostraciones de 24 horas gratuitas y sin compromiso. Delegado provincial, PEDRO GOMEZ LOPEZ, Juan del Omo, 2, Almería. Se precisan agentes en los pueblos.

Lea el "Diario"

LA ISLA DE CUBA. Tejidos, Pañería, Sastrería y Confecciones. JUAN BENAVENTE PEREZ. Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1. Recibidas todas las novedades de invierno. Tricot—Pañetes—Cheviot—Puntillés—Terciopelos Kasés—Crepsetanes—Felpas—Astrakanes—Pelús—Gamuzas—Franelas—Piqués—Tejidos Kimonos y Peletería para señoras y niñas. El mayor surtido en abrigos para Señoras y niñas. Como siempre esta casa es la que presenta el más extenso surtido en PAÑERIA para Trajes y Gabanes de Caballeros y Niños. Para ropas hechas, esta Casa. Gabanes—Pellizas—Trincheras—Capas—Impermeables y TRAJES HECHOS para Caballeros y Niños. Precios los más baratos.

Sesión de la Permanente

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor López Gómez.

Asistieron los señores Martínez Pérez, Pérez Burillo, Muñoz Ocaña, Rodríguez Ferrer y Vidal López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y antes de entrar en el examen del orden del día, el señor Pérez Burillo solicitó se le concedan los dos meses de licencia que tiene interesados, ya que el señor Muñoz Ocaña se ha reintegrado a su cargo.

Después de la intervención del señor Muñoz Ocaña y del señor alcalde, se acuerda concederle la licencia que solicita.

El señor secretario manifiesta que, como asunto sobre la mesa, figura el empate presentado en la sesión anterior para designar un médico del Instituto de Higiene que forme parte del Tribunal de oposiciones a una plaza de médico toxicólogo municipal.

El señor Rodríguez Ferrer se manifiesta en el mismo sentido que en la sesión anterior, y hace constar, como medio de ilustración para el señor Muñoz Ocaña—reintegrado hoy al cargo—que la designación de este Tribunal, conforme a la disposición que así lo determina, no compete a la Comisión Permanente y sí al Ayuntamiento pleno, de acuerdo con la mencionada Real orden; solicitando, por ello—además de sostener el criterio sustentado en la anterior sesión de que se mantuvieran los nombramientos de los señores médicos que se hallen dentro de lo que establece la disposición repetida—que se someta al conocimiento y resolución del Pleno la designación del Tribunal, ya que muy en breve ha de celebrarse el Ayuntamiento sesión plenaria.

Insiste en sus primeras manifestaciones, y declara que tiene que hacerlo constar así para evitar sea envuelto este acuerdo por la opinión como consecuencia de actos o manejos políticos.

El señor Muñoz Ocaña, agradeciendo el propósito del señor Rodríguez Ferrer, manifiesta que, a su juicio, no es este el momento de declarar sobre la competencia de la Permanente o del Pleno, entendiendo que sólo se ha de manifestar la Comisión en esta sesión con arreglo a lo que figura en el orden del día, o sea, a decidir la discordia que produjo el empate para el nombramiento de un médico del Instituto de Higiene.

El Alcalde, de acuerdo (?) con el señor Muñoz Ocaña, dice al señor Rodríguez Ferrer, que no procede tratar de otra cosa que no sea la resolución del empate en la votación.

El señor Rodríguez Ferrer, insiste una vez más en sus manifestaciones, y hace advertir que antes se obró con error y desconocimiento, por cuanto que, desde la mesa de Secretaría, se aseguró que la Real orden disponía había de ser la Permanente la que efectuara el nombramiento; no siendo ello cierto, ya que lo que se dispone es que sea el Ayuntamiento el que lo realice, para cuyo fin pide se dé lectura por el Secretario a la Real orden citada.

El señor secretario declara

MADERAS. La casa VIUDA DE ANGEL PASTOR ha recibido un cargamento de Pino Rojo del Báltico de calidad inmejorable.

Linea Ybarra y Compañía, S. en C.-SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. Viaje de la magnífica motonave "Cabo San Antonio" saldrá del Puerto de Almería el día 19 de diciembre de 1930 para Málaga, Cádiz, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de TERCERA CLASE. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de 2, 4 y 6 literas, con amplios comedores. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. PRECIO DEL PASAJE. Billete entero: 557.50 pesetas. Medio billete: 282.50. AVISO.—Al importe del billete entero hay que agregarle 35 pesetas, y al de los medios, 17.50 por suplemento de camarote. Niños: hasta 2 años, uso gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de 10 años en adelante, pasaje entero. Informará su comantario LUIS GAY PADILLA.—Almería.

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS. Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la tos conocida desde 1827 y jamás superada; fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales. Las recomentan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la medicina española. UNA PESETA TUBO

TEATRO

Funciones para hoy domingo, en Cervan'es. Esta tarde, la Compañía de Sagi-Barba que está realizando una brillante campaña en Cervan'es, representará «La Rosa del Azahar» y ofrecerá además al público otra zarzuela de éxito seguro, especialmente por su comidante: «Las hijas de Evaristo».

Por la noche, fuera de abono, se interpretarán, atendiendo así a las indicaciones de numerosas familias, «Molinos de Viento» en la que se revela Enrique Sagi como gran cantante, digno discípulo del eminente Sagi-Barba, y «La Campana Rota», un triunfo personal del eminente barítono y aplaudido actor.

Cesemos un cierto estas reposiciones tanto por el deseo que tienen de oír las numerosas personas que no pudieron asistir al estreno de «La Campana Rota» cuanto porque se trata de obras que cada vez que se las escuchan, permiten descubrir nuevas bellezas.

Para mañana, lunes, se anuncia «La Parranda» la inspirada zarzuela de Alonso, que tanta expectación despierta entre nosotros.

No viene la Escuadra

La División de la Escuadra española que, al mando del señor Morales de la Cortina, tenía anunciada su llegada para hoy, procedente de Málaga, ha comunicado a las autoridades de Marina que aplaza la visita hasta nueva orden.

Espectáculos

Saión Hesperia

Cinematógrafo. Por la tarde, a las tres y media, «El fantasma del rancho».

Por la noche, a las nueve y media, «La mujer de Moscú» (siete partes) y «Tres fines de semana» (seis partes).

Teatro Cervantes

Compañía lírica de Tomás Ros. Por la tarde, a las cinco, estrano de la zarzuela en un acto, libro del autor Ricardo Gerardo, «Las hijas de Evaristo» y «La Rosa del Azahar» (dos actos divididos en seis cuadros).

Por la noche, a las nueve y cuarenticinco, la zarzuela en un acto y tres cuadros, del maestro Pablo Luna, «Molinos de Viento» y «La campana rota» (dos actos y tres cuadros).

